

ES

11

21

22

NUMERO	288122
FECHA DE PRESENTACION	3 julio 1985/1

Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1986

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47F 5/08

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

«Dispositivo para la sujeción y adaptación a la altura de los techos de elementos colgantes (móviles) para publicidad en el punto de venta»

71 SOLICITANTE (S)

Sitour España, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

08013 Barcelona, Diputació, 479

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

La Solicitante

74 REPRESENTANTE

Antoni Guilleumas Brosa (304/2)

La presente invención se refiere a un dispositivo para la sujeción y adaptación a la altura de los techos de elementos colgantes (móviles) para publicidad en el punto de venta, que se caracteriza por su ex-

5. extraordinaria simplicidad estructural, versatilidad y economía de coste, así como por la eficacia de la misión que le está encomendada, es decir adaptar a la altura oportuna un móvil como reclamo, y hacer que éste permanezca in situ, sin variación alguna en cuanto
10. a la altura escogida de antemano.

Son conocidos multitud de medios de sujeción y anclaje de elementos colgantes para publicidad en el lugar de venta, por lo regular a base de muelles i similares, que sobre debilitar la estructura del
15. dispositivo, suponen en la mayoría de los casos variaciones considerables en la altura reputada como idónea para el móvil o medio de reclamo colgante, ya sea debido a condiciones atmosféricas --humedad, temperatura, etc.--, ya al propio desgaste del material y a su
20. pérdida de elasticidad.

Con el dispositivo objeto del presente modelo de utilidad se solventan todos los inconvenientes inherentes a sus similares conocidos hasta el presente, consistiendo en esencia en una plaquita portadora en su reverso de una capa adhesiva, debidamente protegida
25. inicialmente, para su unión por simple presión al techo del que debe colgar el móvil, mientras que en su anverso o cara anterior, presenta dos alas perpendiculares para-

- lelas (aunque con una marcada tendencia a cerrarse una contra la otra), con sendos orificios en los que se monta un eje a modo de tambor, provisto de espigas extremas para su montaje en dichos orificios, y de unas amplias cabezas o platos en forma de discos, que preceden a aquellas espigas y que están destinados, por su cara externa, a acoplarse a fricción sobre la cara interna de la respectiva ala, efecto que en determinados casos (concretamente para móviles que superen los 300 gramos de peso) puede ser aumentado mediante la disposición de nervios u ondulaciones en las mencionadas cabezas o platos y también alrededor de los orificios de montaje del eje, estando este último previsto para soportar arrollado sobre el mismo un hilo o similar, del que pende el móvil y que quedará con la longitud útil estimada oportuna en cada caso, gracias al efecto de frenado de las alas sobre el repetido eje.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un dispositivo de acuerdo con las características brevemente enunciadas.

Dicho dibujo figura la representación en perspectiva frontal del dispositivo, omitiéndose por innecesario el móvil o elemento colgante de reclamo a él sujeto.

De conformidad con el dibujo, el dispositivo

objeto de la invención está constituido por una plaquita 1, destinada a adosarse por su cara posterior al techo de que se trate, y dotada a tal fin de medios convencionales, tales como una capa de pegamento 2 por simple presión, dotada de la oportuna lámina de protección separable.

Por su cara anterior, la placa 1 de adosamiento al techo presenta dos alas 3, perpendiculares y sustancialmente paralelas, aunque con una marcada tendencia elástica (como se representa por las flechas) a cerrarse una contra otra.

Las alas 3 son portadoras de un orificio 4, en el que encaja a presión la correspondiente espiga 5, en que remata cada uno de los extremos del eje 6, que a modo de tambor presenta arrollado un hilo o similar 7, del que pende el móvil (no representado).

El mismo eje 6 presenta sendas cabezas 8 de relativamente gran diámetro, que reciben la presión elástica de las alas 3, suficiente para inmovilizar a dicho eje y al hilo en él arrollado, neutralizando el peso del móvil que pende del segundo.

En casos en que el peso del móvil así lo requiera (por lo general cuando excede de los 300 gramos), el frenado de las alas sobre el eje puede venir incrementado mediante la disposición de nervios u ondulaciones sobre la cara externa de las cabezas o platos 8 y/o alrededor de los orificios 5, en la cara interna de las alas 3.

En determinados casos puede también preverse

la disposición de un muelle o medio de retorno del eje, o para aumentar el poder equilibrador del dispositivo con respecto al peso del móvil, pero por lo general es más que suficiente la simple estructura descrita para obtener los resultados apetecidos.

5.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del dispositivo descrito y sus partes y elementos, finalidad a que se destine y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

10.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

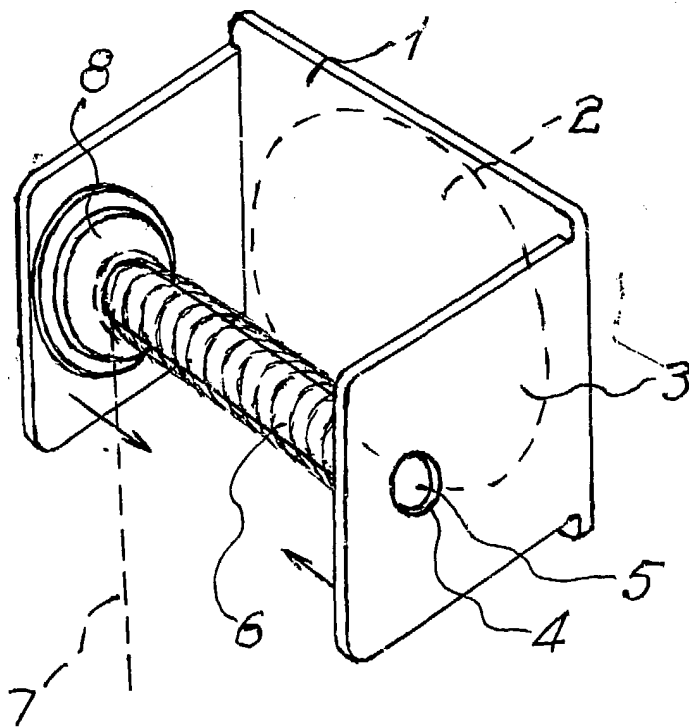
REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para la sujeción y adaptación a la altura de los techos de elementos colgantes (móviles) para publicidad en el punto de venta, que se caracteriza por estar constituido por una plaquita dotada de medios de sujeción al techo, por pegado o similar, de la que parten frontalmente dos alas con tendencia elástica a cerrarse una contra la otra, de manera que sujetan a fricción (susceptible de ser reforzada con la disposición de nervaduras o relieves) un eje interpuesto entre ellas, con tetones extremos para su encaje en sendos orificios practicados en las propias alas y con amplias cabezas asimismo extremas para aumentar el coeficiente de fricción respecto a aquéllas, hallándose arrollado en el mencionado eje un hilo o similar del que pende el móvil y cuya longitud útil dependerá del mayor o menor grado de arrollamiento del mismo sobre el eje, que permanecerá inmóvil sea cual fuere la longitud escogida, por ser superior la fricción de las alas que el peso del móvil.
5. 10. 15. 20.
2. Dispositivo para la sujeción y adaptación a la altura de los techos de elementos colgantes (móviles) para publicidad en el punto de venta.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 3 de julio de 1985/1.

SITOUR ESPANA, S. A.
p.a. 



Barcelona, 3 julio 1985/1
SITOUR ESPAÑA, S. A.
p.a.

A handwritten signature in cursive script, located below the typed text.